FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE MONTAÑISMO

CALENDARIO ELECTORAL 2026
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MONTAÑISMO

Inicio del proceso electoral lunes 28 de abril de 2026

Nota jurídica: Los plazos no expresamente regulados por el Reglamento Electoral se fijan por la Junta Electoral en el ejercicio de sus competencias organizativas, de tutela y garantía de la pureza e independencia del proceso electoral.

Fecha	Actuación	Referencia normativa / plazo
28/04/2026	Publicación convocatoria elección Junta Electoral	Art. 8.3: 30 días antes de la convocatoria de elecciones a Asamblea General.
29/04 a 06/05/2026	Presentación solicitudes Junta Electoral	Art. 8.3: plazo de 5 días.
08/05/2026	Sorteo / elección Junta Electoral	Art. 9.1: 15 días antes de la convocatoria electoral.
29/05/2026	Constitución Junta Electoral y convocatoria de elecciones a la Asamblea General Aprobación y publicación del censo electoral. Constitución de la Junta directiva en funciones.	Art. 10.1: 15 días después de su elección.
30/05/2026	Inicio solicitudes plazo voto por correo	
01/06 a 09/06	Reclamaciones censo provisional	Art. 18.2. Plazo ampliado por calendario electoral.
10/06/2026	Publicación censo definitivo	Art. 18.4.
11/06 a 02/07	Presentación candidaturas Asamblea General	Art. 30.2: no inferior a 7 días hábiles. Plazo ampliado.
16/06/2026	Fin solicitudes plazo voto por correo	
06/07/2026	Proclamación provisional candidaturas	Art. 12.e.
07/07 a 08/07	Reclamaciones candidaturas	Art. 12.g. Plazo ampliado.
01/09/2026	Proclamación definitiva candidaturas. Y, en su caso, proclamación de electos de aquellos estamentos donde los candidatos sean igual o menor que los puestos a cubrir.	Art. 12.e y g.
02/09 a 11/10	Campaña electoral	Arts. 5 y 23.
02/09 a 04/09	Reclamaciones candidaturas	Art. 67.
06/10/2026	Fecha límite emisión voto por correo.	Art. 22.b y 24.
13/10/2026	**Votación Asamblea General**	Arts. 36.
13/10/2026	Proclamación electos Asamblea General	Art. 12.f.
14-15/10/2026	Reclamaciones	Art. 68.
19-26/10/2026	Presentación candidaturas Presidencia y Comisión Delegada	Art. 53
27/10/2026	Proclamación provisional de Candidaturas	Art. 53.
28-29/10/2026	Reclamaciones	Art. 68
30/10/2026	Proclamación definitiva de candidatos	Art. 53
30/10/2026	Convocatoria Asamblea Gral.	Art. 12.h.
10/11/2026	Elección de Presidente y Comisión Delegada	Estatutos arts. 39.h y 44.
13/10/2026	Proclamación provisional resultados finales	Art. 12.f.
13/10 a 20/10	Reclamaciones finales	Art. 12.g.
23/10/2026	Proclamación definitiva	Art. 12.f. y g.
27/10/2026	Toma de posesión y cierre del proceso	Art. 11.1.

fmm.es

Avda. Salas de los Infantes, 1
5ª planta
28034 - Madrid

915 273 801
federacion@fmm.es

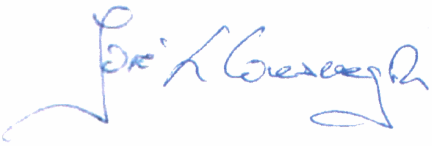
CIF: G79488870

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MONTAÑISMO

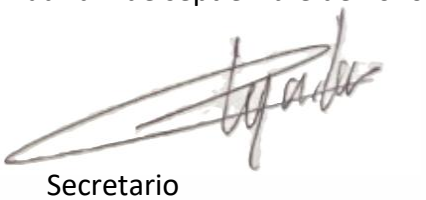
CIF: G79488870

Se hace constar que el presente calendario se formula de conformidad con el Reglamento Electoral aprobado por la Comunidad de Madrid y con los Estatutos vigentes de la Federación Madrileña de Montañismo.

En Madrid 1 de septiembre de 2026



Vº Bº Presidente
José Luis Consuegra Fernández



Secretario
Alejandro Sanz Fernández